



Asamblea General

Distr. general
15 de agosto de 2013
Español
Original: inglés

Sexagésimo octavo período de sesiones
Tema 26 del programa provisional*
Hacia asociaciones mundiales de colaboración

Intensificación de la cooperación entre las Naciones Unidas y todos los colaboradores pertinentes, en particular el sector privado

Informe del Secretario General

Resumen

Las Naciones Unidas han hecho avances considerables en relación con el logro de objetivos institucionales y de desarrollo mediante asociaciones con el sector privado. En su resolución [66/223](#), la Asamblea General formuló un conjunto de recomendaciones para aprovechar la posición singular de las Naciones Unidas para fomentar nuevas formas de colaboración con el sector privado y para afrontar los principales desafíos operacionales. Los progresos en relación con la aplicación de esas recomendaciones han contribuido a la adopción de un enfoque más estratégico de colaboración con los asociados empresariales y a la formulación de asociaciones más innovadoras, eficaces y de mayor impacto. Al mismo tiempo, las tendencias incipientes están impulsando nuevas asociaciones para el desarrollo dentro de las Naciones Unidas y preparando el terreno para los progresos futuros. A su vez, las Naciones Unidas están adquiriendo mayor habilidad para gestionar los riesgos de la colaboración con el sector privado, tanto mejorando las medidas de diligencia debida e integridad como aprovechando su reputación y fortaleza normativa para que la comunidad empresarial haga suyos los valores de las Naciones Unidas. Además, el crecimiento y la evolución del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y sus redes locales están creando nuevas oportunidades para colaborar con el sector privado en el plano nacional. Para que las Naciones Unidas sigan consolidando estos progresos, es necesario responder a una serie de desafíos. Las recomendaciones que se formulan en el informe deberían aplicarse para garantizar una colaboración más eficaz con el sector privado, al tiempo que se respetan las pautas normativas de las Naciones Unidas y sus Estados Miembros.

* [A/68/150](#).



I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución [66/223](#) de la Asamblea General, en que esta solicita al Secretario General que en su sexagésimo octavo período de sesiones le presente un informe sobre los progresos concretos realizados en relación con las medidas de integridad, sobre la aplicación de la versión revisada de las Directrices de cooperación entre las Naciones Unidas y el sector empresarial y sobre el fortalecimiento de las redes locales del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. El informe se basa en informes anteriores del Secretario General sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y los colaboradores pertinentes ([A/56/323](#), [A/58/227](#), [A/60/214](#), [A/62/341](#), [A/64/337](#) y [A/66/320](#))¹.

2. Las Naciones Unidas se encuentran en una posición singular para actuar como facilitadoras y líderes que impulsan formas innovadoras de colaboración con el sector privado. En los últimos decenios las Naciones Unidas han consolidado el espíritu de cooperación que inspiró su fundación tendiendo puentes con diferentes sectores y exhortándolos, en particular al sector privado, a resolver algunos de los problemas más apremiantes del mundo. La renovada importancia asignada a la colaboración en el curso de las deliberaciones sobre un nuevo marco de desarrollo posterior a los Objetivos de Desarrollo del Milenio determinará que este papel adquiera creciente importancia en los próximos años.

3. En tal sentido, las Naciones Unidas han hecho avances en varias esferas importantes. En el plano del sistema, las Naciones Unidas han recabado apoyo de alto nivel dentro de la Organización y entre dirigentes del sector privado con miras a lograr una colaboración más eficaz; han elaborado e intercambiado información sobre herramientas de colaboración; y han estado a la vanguardia de la generación de compromisos empresariales para contribuir a la resolución de problemas de desarrollo. Algunos organismos, fondos y programas están adquiriendo cada vez mayor capacidad para formular modelos de asociación con el sector privado a fin de alcanzar objetivos específicos y ampliar las iniciativas satisfactorias para el cumplimiento de sus misiones. Están apareciendo nuevas tendencias, como la convergencia entre los intereses empresariales y los de las Naciones Unidas, el análisis de innovaciones en los modelos de crecimiento y la sincronización de los objetivos mundiales y locales y los modelos de asociación, que preparan el terreno para mejores medios de colaboración con el sector privado.

4. Las Naciones Unidas están adquiriendo mayor habilidad para aprovechar su fortaleza normativa, universalidad e imparcialidad frente al sector privado y al mismo tiempo proteger su reputación adoptando medidas para mejorar las medidas de integridad. Muchos organismos, fondos y programas se han basado en la versión revisada de las Directrices de cooperación entre las Naciones Unidas y el sector empresarial del Secretario General para la formulación de estrategias de selección y determinación de asociaciones que respondan a las necesidades y los valores de su organización. Muchos también comparten un proveedor de servicios de diligencia

¹ El presente informe se basa en varias fuentes: una encuesta en línea de 24 organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas; entrevistas detalladas con funcionarios de todo el sistema de las Naciones Unidas (16) y de las redes locales del Pacto Mundial (11); reuniones de los centros de coordinación del sistema de las Naciones Unidas con el sector privado; el Foro Anual de las Redes Locales; estudios de casos; y un examen a fondo de la bibliografía académica sobre los temas tratados.

debida para seleccionar a los posibles asociados. Además, se están llevando a cabo más intercambios internos sobre buenas prácticas relativas a la diligencia debida y se han elaborado nuevas herramientas.

5. Por otra parte, gracias al incremento del número y la magnitud de las redes locales del Pacto Mundial, que ahora están presentes en más de 100 países, los diez principios del Pacto Mundial y los valores de la Organización están ejerciendo influencia en el sector privado en el plano nacional. Además de actuar como centros de aprendizaje, diálogo e intercambio de conocimientos, las redes locales están asumiendo cada vez más otras funciones, incluidas las de fomentar el diálogo nacional sobre políticas en relación con cuestiones como la responsabilidad de las empresas, actuar como promotoras de la recopilación de aportes de las empresas en un marco para el desarrollo después de 2015, y facilitar nuevas asociaciones entre las Naciones Unidas y el sector privado.

6. Independientemente de los progresos y las tendencias alentadoras, deben afrontarse dificultades operacionales nuevas y existentes. Además, a medida que las asociaciones con el sector privado se vuelven más generalizadas e importantes, es esencial que las Naciones Unidas pongan en marcha y mejoren las medidas de integridad existentes en las principales interrelaciones con el sector privado a fin de proteger su identidad institucional y reputación, alienten prácticas empresariales responsables y los valores de las Naciones Unidas, y logren una mayor coherencia entre los programas de las Naciones Unidas y las empresas. Por último, mediante su función singular y cada vez más relevante en el plano nacional para fomentar nuevas relaciones entre las Naciones Unidas y el sector privado, es necesario evaluar los progresos alcanzados por las redes locales del Pacto Mundial y los desafíos que tienen ante sí.

II. Progresos, tendencias y desafíos de la colaboración con el sector privado en todo el sistema de las Naciones Unidas

A. Progresos en el plano del sistema

7. Las Naciones Unidas han adoptado algunas medidas importantes para que el sector privado participe más activamente en la labor de la Organización. En 2012 el Secretario General dio a conocer su plan de acción quinquenal, que tiene por objeto aprovechar el potencial pleno de las alianzas en todas las actividades del sistema. Esto incluye la necesidad de ampliar la capacidad para entablar colaboraciones transformadoras entre interesados múltiples en una amplia gama de esferas temáticas.

8. El Secretario General ha presentado una propuesta a los Estados Miembros a los efectos de establecer un nuevo mecanismo de colaboración para seguir apoyando al sistema de las Naciones Unidas y a los Estados Miembros a fin de que aprovechen las alianzas catalizadoras con una amplia gama de asociados, incluidos la sociedad civil, el sector empresarial, las instituciones financieras, las organizaciones filantrópicas y las instituciones académicas y científicas. La tarea fundamental del nuevo mecanismo de colaboración será captar el potencial de colaboración para apoyar el cumplimiento, tanto a nivel mundial como nacional, de

todo el espectro de mandatos, objetivos y valores de las Naciones Unidas. El mecanismo lo logrará prestando los servicios solicitados colectivamente por los jefes de organismos, fondos, programas y departamentos del sistema de las Naciones Unidas: garantizar la rendición de cuentas, la integridad y la transparencia; suministrar servicios comunes de apoyo a la colaboración; crear una red de coordinación de asociaciones; y apoyar y respaldar las iniciativas de interesados múltiples.

9. Varias actividades han contribuido a promover las prioridades de las Naciones Unidas en el sector privado. Así, en junio de 2012 se celebró un Foro sobre sostenibilidad empresarial en forma paralela a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en Río de Janeiro (Brasil), en el que participaron unos 2.700 interesados. La actividad fortaleció la contribución de las empresas al desarrollo sostenible por medio de más de 200 compromisos de acción asumidos por empresas y dio al sector privado voz en el proceso de formulación de recomendaciones para un marco de desarrollo después de 2015. Además, el Secretario General presentó la iniciativa Energía Sostenible para Todos, que atrajo más de 100 compromisos de gobiernos, empresas e inversores con miras al logro de los tres objetivos de la iniciativa. Por último, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría organizó un foro de asociaciones en el marco de la actividad para establecer y dar a conocer asociaciones específicas que ejecutan medidas prioritarias acordadas en la Conferencia Río+20.

10. Se prevé que la Cumbre de Dirigentes del Pacto Mundial que se celebrará en septiembre de 2013 en Nueva York, reunirá a más de 1.000 dirigentes de empresas, gobiernos y la sociedad civil para promover medidas empresariales en apoyo de objetivos de las Naciones Unidas. Ante los dirigentes de empresas provenientes de más de 100 países cuya asistencia se prevé, la Cumbre presentará una estructura mundial para ajustar las actividades empresariales a las prioridades mundiales de desarrollo relacionadas con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y dará comienzo a un proceso de colaboración con las empresas y los principales interesados hasta 2015 y después. Como parte de la Cumbre, se organizará un Foro de las Naciones Unidas sobre el Sector Privado para África a fin de que el sector privado y los dirigentes gubernamentales se reúnan para examinar las oportunidades y los desafíos singulares de África, y que las empresas asuman un conjunto de compromisos de acción.

11. La reunión anual de los centros de coordinación del sistema de las Naciones Unidas con el sector privado sigue siendo un importante foro para que el personal de las Naciones Unidas que trabaja en el ámbito de las asociaciones con el sector privado intercambie las mejores prácticas, la experiencia adquirida e innovaciones en materia de colaboración. En 2013 participaron en la reunión redes locales del Pacto Mundial a fin de crear sinergias entre los organismos, los fondos y los programas de las Naciones Unidas, y las redes para el establecimiento de asociaciones de colaboración a nivel local. En respuesta a las peticiones del personal de las Naciones Unidas de que se celebraran interacciones más frecuentes, se ha oficializado una red de coordinadores de las Naciones Unidas con el sector privado. Los objetivos de la red incluyen la promoción de una mayor coherencia y creación de capacidad dentro de la Organización en relación con actividades en que participan empresas y la divulgación de innovaciones sobre la colaboración en todo el sistema.

12. El Pacto Mundial ha seguido elaborando herramientas para el intercambio de conocimientos sobre la colaboración con el sector privado. El boletín electrónico trimestral *UN-Business Focal Point* suministra al personal de las Naciones Unidas información sobre nuevas asociaciones y herramientas útiles. El manual *UN-Business Partnerships: a Handbook* se elaboró con aportaciones de toda la Organización. Proporciona orientación práctica a los profesionales sobre la creación y puesta en marcha de alianzas más eficaces con el sector privado y ayuda a representantes de empresas a comprender mejor a sus asociados de las Naciones Unidas. Además, se estableció un centro de alianzas empresariales del Pacto Mundial. Este proporciona una plataforma interactiva en línea que ayuda a las empresas a detectar posibles asociados para facilitar la adopción de medidas colectivas sobre cuestiones mundiales fundamentales, en particular el clima y la energía, los recursos hídricos, la lucha contra la corrupción, las empresas sociales y las alianzas entre las Naciones Unidas y las empresas.

13. Por último, el grupo de tareas del programa LEAD del Pacto Mundial sobre las alianzas entre las Naciones Unidas y las empresas, creado en 2011, preparó dos nuevos informes titulados *Catalysing transformational partnerships between the United Nations and business* y *Partnership fundamentals: a 10-step guide for creating effective UN-Business partnerships*. Los informes proporcionan orientación sobre la creación de asociaciones más eficaces, el aumento de este tipo de colaboración y el logro de efectos transformadores. El grupo de tareas también está trabajando para mejorar la diligencia debida, la gestión del ciclo de vida de las asociaciones, la gestión de los conocimientos y la creación de capacidad.

B. Progresos y tendencias en el plano de los organismos, fondos y programas

14. Los profesionales en las Naciones Unidas son optimistas respecto de que seguirá aumentando la importancia de las asociaciones con el sector privado. El comercio es un motor del desarrollo, aporta recursos y conocimientos necesarios para hacer frente a desafíos mundiales complejos y promueve la innovación que puede ayudar a optimizar la labor de las Naciones Unidas, en particular en el plano local. Muchas nuevas tendencias están contribuyendo a impulsar la creación de formas de colaboración más innovadoras y eficaces.

1. Convergencia de intereses entre las Naciones Unidas y las empresas

15. Una creciente convergencia de intereses entre las Naciones Unidas y las empresas para resolver cuestiones sociales, ambientales y éticas está creando nuevas oportunidades de cooperación. El pensamiento del sector privado ha evolucionado a medida que un mayor número de empresas de todo el mundo están haciendo de la sostenibilidad parte integrante de las estrategias y operaciones empresariales, y han dejado de considerarla una actividad filantrópica o de comercialización. En consecuencia, cada vez más empresas recurren a las Naciones Unidas para obtener orientación normativa y oportunidades de asociación. Las empresas también desean participar cada vez en mayor grado en la forma que asumirán la asociación y la adopción de decisiones a fin de promover enfoques basados en los efectos de su colaboración en materia de responsabilidad de las empresas.

16. Al mismo tiempo, los organismos, fondos y programas, con el apoyo de los Estados Miembros, están aprendiendo a aprovechar mejor los puntos fuertes de las Naciones Unidas en relación con el sector privado, en particular los valores y principios que caracterizan a la Organización, su legitimidad normativa, universalidad e imparcialidad. Las Naciones Unidas están colaborando cada vez más con el sector privado por medio de los valores fundamentales del “respeto” y el “apoyo”. Por “respeto” se entiende no causar daño y cumplir las normas internacionales mínimas. Los valores confieren a las Naciones Unidas la función de establecimiento de normas que ninguna otra entidad puede desempeñar, y son la base de las iniciativas encaminadas a fortalecer el estado de derecho y hacer realidad la aspiración común de la humanidad de vivir en paz y dignidad. El “apoyo” se refiere a las oportunidades para la acción, colaboración y participación que van más allá de evitar el daño.

17. Estos acontecimientos contribuyen a la evolución de la colaboración entre las Naciones Unidas y sus asociados empresariales con miras a una colaboración estratégica de largo plazo más profunda, que aproveche mejor los puntos fuertes de ambos asociados para el logro de los objetivos de las Naciones Unidas.

2. Fomento de la innovación y aprovechamiento de la tecnología para el logro de los objetivos de desarrollo

18. A fin de alcanzar niveles más altos de efectos y de escala, muchos organismos, fondos y programas están trabajando con asociados empresariales para elaborar modelos y enfoques de asociación innovadores. Por ejemplo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha establecido una red mundial de “laboratorios de innovación” que estimulan y facilitan la adopción de enfoques innovadores en todo el UNICEF.

Recuadro 1

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

La iniciativa de innovación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) es una actividad interdepartamental destinada a ofrecer soluciones más eficaces y creativas a los problemas con que se enfrentan los refugiados en todo el mundo. La iniciativa hace un nuevo planteo de la forma en que el ACNUR trabaja, en que los refugiados participan en la formulación de los programas y en que se examinan las buenas prácticas en el ámbito humanitario y en el sector privado. La estrategia consiste en ampliar las innovaciones ya en curso en el seno del ACNUR; vincular a los innovadores que tienen ideas semejantes (conocidos como iFellows) con los plazos y los recursos disponibles; y estudiar las prácticas innovadoras fuera del ACNUR. Una vez que se determinan los problemas en las operaciones sobre el terreno, la iniciativa busca soluciones mediante un proceso de consultas internas y externas, que se ponen a prueba y se perfeccionan, para luego ampliarse. El círculo de innovación del ACNUR (iCircle), un dinámico grupo de expertos de organizaciones no gubernamentales, fundaciones, instituciones académicas y el sector privado, imprime orientación y detecta fuentes de financiación de nuevas ideas y proyectos. Un ejemplo

del trabajo de la iniciativa es la elaboración, junto con una empresa mundial de servicios de mensajería, de un dispositivo portátil de lectura de códigos de barras que hace el seguimiento de la distribución de productos no alimentarios a personas y tiene un enlace con la base de datos de refugiados del ACNUR (ProGres).

19. Los organismos, fondos y programas también están estudiando modelos de financiación innovadores. Por ejemplo, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA ha establecido un nuevo fondo privado de inversiones, junto con un grupo internacional de servicios financieros, para invertir en empresas que mejoran la respuesta al SIDA. Además, se están elaborando nuevos modelos de asociación, en particular programas de coordinación en virtud de los cuales se reproduce un modelo de asociación satisfactorio para lograr efectos y escala más amplios, como el Programa de desarrollo sostenible de proveedores de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.

20. Las nuevas tecnologías son otra vía para promover la innovación y apoyar las actividades de promoción. La alianza de “salud móvil” entre la Unión Internacional de Telecomunicaciones y la Organización Mundial de la Salud y otros asociados, incluido el sector privado, aprovecha los conocimientos especializados de los distintos asociados y utiliza mensajes de texto y aplicaciones de telefonía móvil para contribuir a la lucha contra las enfermedades no transmisibles, como la diabetes. Además, la Oficina Ejecutiva del Secretario General puso en marcha la iniciativa Pulso Mundial. Elaborada conjuntamente con asociados del sector privado, Pulso Mundial demuestra la forma en que las fuentes de datos digitales y las tecnologías analíticas en tiempo real pueden ayudar a los encargados de la formulación de políticas a comprender el bienestar humano y las vulnerabilidades incipientes en tiempo real.

3. **Colaboración con nuevos asociados empresariales en economías dinámicas y en crecimiento**

21. Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas colaboran en forma creciente con empresas de economías en crecimiento como las del Brasil, China, la Federación de Rusia, la India y Turquía. Además de la diversificación de las carteras de asociación, la colaboración con empresas de economías dinámicas en crecimiento, pueden dar lugar a la innovación en materia de programas y asociaciones. Las empresas de esos países también están comprendiendo el valor de la colaboración con las Naciones Unidas.

Recuadro 2

Centro Internacional de Estambul para el Sector Privado en el Desarrollo

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en colaboración con el Gobierno de Turquía, estableció el Centro Internacional de Estambul para el Sector Privado en el Desarrollo en marzo de 2011. El Centro se basa en el poder de convocatoria y el dinámico sector privado de Turquía, y en el mandato mundial del PNUD para promover soluciones basadas en el mercado respecto de los problemas del desarrollo. El Centro persigue una serie de objetivos, entre ellos el apoyo al desarrollo de mercados y modelos de empresas inclusivos y

competitivos; el fomento de la colaboración del sector privado y la promoción en torno a metas de desarrollo; el estímulo del acceso a las finanzas relacionadas con las empresas; y la celebración de reuniones con empresas y otros agentes del desarrollo para ampliar el diálogo y crear asociaciones. Por ejemplo, en 2012 el Centro comenzó a coordinar la primera estrategia de fomento y colaboración del sector privado de Somalia, que promueve un conjunto de modelos empresariales inclusivos y cadenas de valor que pueden reducir la pobreza y acelerar la recuperación económica.

4. Sincronización de las iniciativas mundiales basadas en la participación de los interesados

22. Según la encuesta anual de 2012 de empresas que participan en el Pacto Mundial, el 89% de las que forman parte de asociaciones funcionan en el plano local. Esta conclusión pone de relieve las considerables oportunidades de colaboración que existen entre las Naciones Unidas y las empresas a nivel nacional.

23. Muchos organismos, fondos y programas están aplicando y reproduciendo el éxito de la colaboración con asociados mundiales en contextos locales para aumentar los efectos y la escala de las asociaciones. Las iniciativas mundiales establecidas por el Secretario General de las Naciones Unidas, incluidas Todas las mujeres, todos los niños, Energía Sostenible para Todos y La educación ante todo, así como las plataformas sobre cuestiones del Pacto Mundial, como el Mandato del Agua, Cuidar el clima, los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres y los Derechos del niño y Principios Empresariales, se han constituido en marcos de coordinación de nuevas asociaciones locales.

24. Al mismo tiempo, las asociaciones de colaboración entre las Naciones Unidas y las empresas a nivel local están desempeñando un papel fundamental en relación con el logro de los objetivos de desarrollo. Por ejemplo, la nueva estrategia de asociación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura destaca el valor de las asociaciones de colaboración con pequeños agricultores para mejorar las prácticas agrícolas y promover la transferencia de tecnología, así como la necesidad de una colaboración más amplia con todo el sistema de mercado. Estos enfoques paralelos ascendentes y descendentes se refuerzan mutuamente y están dirigidos al logro de un enfoque coherente para ampliar la escala y los efectos necesarios para alcanzar los objetivos de desarrollo.

C. Solución de los problemas operacionales de las asociaciones entre las Naciones Unidas y las empresas

25. Los organismos, fondos y programas han hecho progresos considerables en cuanto a la solución de los problemas operacionales que se describen en informes anteriores. No obstante, persisten importantes obstáculos para la creación de asociaciones más provechosas con el sector privado.

1. Creación de un entorno propicio para asociaciones más eficaces y eficientes con el sector privado

26. Muchos organismos, fondos y programas han creado marcos estratégicos para la formulación y aplicación más eficaz de asociaciones con el sector privado, sobre

la base de la experiencia adquirida y una perspectiva más madura sobre el valor de las asociaciones. Por ejemplo, en 2012 el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola puso en marcha una nueva estrategia de colaboración en apoyo de la consecución de sus prioridades estratégicas, mientras que el UNICEF actualizó un marco estratégico existente a fin de que reflejara la experiencia adquirida en los últimos años, por ejemplo, estableciendo la relación entre las asociaciones y los resultados obtenidos, e invirtiendo estratégicamente en enfoques de interesados múltiples.

27. No obstante, los obstáculos más frecuentes para el establecimiento de asociaciones más eficaces siguen siendo las limitaciones de recursos, tiempo y personal, la falta de conocimientos especializados en materia de colaboración dentro de la Organización, los requisitos burocráticos y el apoyo desigual del personal directivo superior. Si bien la tendencia mundial a favor de una mayor transparencia y rendición de cuentas es positiva, garantizar la programación basada en los resultados es una tarea difícil. Los organismos, fondos y programas informan de que están luchando para responder a las expectativas crecientes de parte de las empresas sobre colaboraciones más estratégicas, de largo plazo, y los profesionales especializados en asociaciones se enfrentan con curvas de aprendizaje pronunciadas al abordar modelos innovadores, por ejemplo la comercialización vinculada a una causa, nuevos modelos empresariales sociales o híbridos, o planes de financiación innovadores, como la inversión basada en el impacto.

28. Dado que los organismos, fondos y programas disponen de presupuestos operacionales reducidos, es necesario optimizar las actividades de colaboración con el sector privado para hacer más con menos. Para ello, es necesario evaluar críticamente los costos y beneficios de las actividades de asociación y considerar la posibilidad de poner en práctica menos asociaciones, aunque más estratégicas y de mayor impacto. Las entidades de las Naciones Unidas también deberían considerar la posibilidad de crear y poner en marcha asociaciones basadas en las iniciativas gubernamentales existentes para lograr mayores efectos y escala, y coordinar sus actividades con ellas.

29. La Organización debería tener como objetivo coordinar las actividades de las asociaciones a fin de evitar la duplicación y aprovechar la complementariedad de los mandatos, los conocimientos especializados y la capacidad operacional. Por ejemplo, centrándose en los objetivos de las actividades de las asociaciones para el logro de resultados en materia de desarrollo en lugar de resultados institucionales, como el apoyo presupuestario, los organismos, fondos y programas pueden establecer más eficazmente los casos en que existen competencias internas y en que las asociaciones con el sector privado pueden aportar valor añadido.

30. Si bien algunos organismos, fondos y programas han contratado más personal con experiencia en el sector privado, sigue habiendo aspectos susceptibles de mejora. Por ejemplo, es necesario intensificar los esfuerzos para optimizar los procesos internos de aprobación de asociaciones que mantengan niveles elevados de diligencia debida y costos de transacción reducidos. La Organización podría utilizar mejor el sitio business.un.org para elaborar un perfil de las necesidades de las asociaciones y formular estrategias más dinámicas para hacer una selección previa de los posibles asociados que pueden contribuir en mayor grado al logro de objetivos, y establecer contacto con ellos. Los planes de reformulación del sitio

business.un.org deberían traducirse en un aumento del número de visitantes y de propuestas de asociación mensuales.

2. Promoción y mejora de la vigilancia y evaluación

31. Los procesos de vigilancia y evaluación eficaces son decisivos para hacer el seguimiento de las aportaciones y contribuciones de cada asociado, satisfacer las necesidades de presentación de informes tanto de las Naciones Unidas como del sector privado y determinar los efectos de la asociación. En los últimos años, la evaluación y la valoración del impacto han sido objeto de mayor atención en el sistema de las Naciones Unidas, también como resultado de la demanda por asociados del sector privado de indicadores más medibles de éxito. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, por ejemplo, está aplicando una estrategia revisada que incluye un examen anual de sus asociaciones para evaluar en forma crítica qué colaboraciones suspender, mantener o ampliar.

32. Sin embargo, la evaluación oficial de las asociaciones sigue siendo relativamente escasa en todo el sistema de las Naciones Unidas, especialmente en lo que atañe a la valoración del impacto de las asociaciones para extraer las mejores prácticas, medir la contribución a los objetivos de desarrollo y contribuir a establecer los fundamentos del valor de las asociaciones dentro de la Organización.

3. Mejora del intercambio de información

33. La reunión anual de los centros de coordinación del sistema de las Naciones Unidas con el sector privado constituye el principal foro para el intercambio de información entre los participantes en las asociaciones de las Naciones Unidas. La red de centros de coordinación del sistema de las Naciones Unidas con el sector privado se ha establecido oficialmente para fomentar una mayor interacción en el ámbito de cuestiones fundamentales entre las reuniones anuales. Otros mecanismos de intercambio de información como el boletín electrónico *UN-Business Focal Point*, seminarios web sobre cuestiones de colaboración y el intercambio oficioso entre los participantes son útiles para la divulgación de las mejores prácticas y la experiencia adquirida en todo el sistema de las Naciones Unidas. Está en vías de desarrollarse una nueva plataforma electrónica que facilitará el intercambio de buenas prácticas y afianzará la comunicación entre los participantes en las asociaciones con el sector privado.

34. No obstante, esto podría mejorarse, por ejemplo, creando incentivos dentro de los organismos, fondos y programas para compartir la información sobre las asociaciones; elaborando nuevas herramientas, como más estudios de casos de ejemplos que han tenido éxito, bases de datos compartidas o nuevos seminarios web para examinar cuestiones fundamentales; y asignando una prioridad permanente a la contratación de personal con experiencia en el sector privado para comprender mejor los motivos y las necesidades de los asociados empresariales. Reducir los costos de transacción de la aprobación y gestión de la asociación permitirá intercambiar buenas prácticas y mejorar la gestión general del conocimiento.

4. Mejora de la comunicación interna y externa

35. La comunicación y la transparencia en relación con las actividades de asociación dentro de las Naciones Unidas y con los Estados Miembros es un medio importante para compartir conocimientos e incrementar el apoyo. Los organismos,

fondos y programas deben garantizar que todos los interesados pertinentes adquieran conocimientos no solo del valor y los éxitos de las asociaciones sino también de los fracasos. Además, el personal de las Naciones Unidas que participó en encuestas sobre asociaciones con empresas destacó la necesidad de que los Estados Miembros dieran señales más claras y de que las Naciones Unidas demostraran su liderazgo en el sentido de que trabajar con el sector privado, en particular con empresas o sectores que potencialmente tienen mayor riesgo y mayor rentabilidad, beneficia a la Organización.

36. Las comunicaciones externas con el público en general también son importantes para dar visibilidad a las asociaciones, y son un incentivo fundamental para los asociados del sector privado. No obstante, con frecuencia la visibilidad sigue siendo objeto de controversia, especialmente porque las Naciones Unidas deben garantizar que se cumplan las normas de integridad, como las políticas sobre el no respaldo a empresas y el uso del logotipo. Se alienta a las entidades de las Naciones Unidas a velar por que las expectativas de comunicación externa y visibilidad de la asociación de ambos colaboradores se acuerden por anticipado en los documentos fundacionales. Además, las Naciones Unidas también deberían examinar las mejores prácticas y la experiencia adquirida para aprovechar nuevas formas de comunicación como las redes sociales, para dar información sobre asociaciones, promover los objetivos de las Naciones Unidas y llegar a grupos críticos, por ejemplo los jóvenes.

5. Mejora de la coordinación y creación de sinergias en todo el sistema de las Naciones Unidas

37. Se ha producido un aumento considerable del número de asociaciones entre organizaciones de las Naciones Unidas y el sector privado para el logro de los objetivos de desarrollo. En algunos ámbitos, esto ha generado competencia entre los organismos, fondos y programas de asociados del sector privado en lugar de crear un entorno de colaboración y coherencia. Esto se intensifica especialmente debido a la reducción de los presupuestos en todo el sistema de las Naciones Unidas y la consiguiente necesidad de contar con otras fuentes de financiación. Por ejemplo, esta competencia puede llevar a un uso ineficiente de los recursos debido a que los esfuerzos se han duplicado, poner en peligro la prestación de servicios coordinada en el país por medio del marco de la iniciativa “Una ONU” y dar lugar a confusión entre las empresas sobre la manera de trabajar con las Naciones Unidas.

38. Las Naciones Unidas deberían seguir esforzándose, en particular a nivel de los países, por la adopción de medidas más coordinadas y coherentes para hacer frente a problemas concretos. Al centrarse en los resultados relacionados con el logro de los principales objetivos, la Organización puede coordinar mejor y optimizar las actividades que, en su conjunto, resuelven cuestiones fundamentales, convirtiéndose al mismo tiempo en un asociado más atractivo para el sector privado.

III. Medidas de integridad de las Naciones Unidas respecto de las asociaciones con el sector privado

39. En informes anteriores a la Asamblea General se formularon llamamientos a la adopción y el fortalecimiento de medidas para salvaguardar la integridad y la reputación de las Naciones Unidas en su conjunto, de los distintos organismos,

fondos y programas, así como de otros interesados. Las medidas de integridad son necesarias en todos los casos en que las Naciones Unidas cooperan con los interesados, incluidos los del sector privado. Por medidas de integridad se entienden las políticas y los procesos que protegen la imagen institucional y la credibilidad de las Naciones Unidas, como directrices sobre la asociación, verificación de la diligencia debida y medidas de seguimiento.

A. Progresos alcanzados a nivel del sistema de las Naciones Unidas

40. A finales de 2009, la Oficina del Secretario General dio a conocer la versión revisada de las Directrices de cooperación entre las Naciones Unidas y el sector empresarial, que proporcionan al personal de las Naciones Unidas asesoramiento práctico para establecer asociaciones de colaboración más eficaces con el sector privado, al tiempo que garantizan la integridad e independencia de las Naciones Unidas. Desde entonces, la gran mayoría de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas han utilizado las directrices como referencia para elaborar sus propias medidas de integridad. Las directrices también han permitido demostrar la prioridad que asigna la Oficina Ejecutiva del Secretario General a la integridad.

Recuadro 3

Un proveedor común de servicios de diligencia debida

Como resultado de la demanda de apoyo en todo el sistema de las Naciones Unidas para llevar a cabo verificaciones más completas de la diligencia debida de posibles asociados, la Fundación para el Pacto Mundial celebró un acuerdo de servicios con una empresa especializada en análisis e investigación de cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza. El servicio proporciona a las entidades participantes de las Naciones Unidas información sobre la diligencia debida de más de 2.500 empresas de mercados desarrollados que cotizan o no en bolsas de valores, así como de más de 800 empresas de mercados emergentes. Hasta la fecha, 11 entidades de las Naciones Unidas usan este recurso.

B. Progresos alcanzados por organismos, fondos y programas

41. Dentro de los organismos, fondos y programas, las medidas de integridad varían. Sobre la base de las normas mínimas establecidas en las directrices del Secretario General, en una encuesta en línea de 24 organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas realizada en 2013, el 52% de los encuestados afirmó que había actualizado o adoptado nuevas políticas o procedimientos de diligencia debida desde 2011, que reflejaban su mandato institucional, capacidad operacional y marco estratégico de asociación. En la misma encuesta, el 83% informó de que su respectivo organismo, fondo o programa llevaba a cabo sus propios estudios de diligencia debida, mientras que el 61% destacó que también usaba proveedores comerciales de servicios de diligencia debida. Otros cooperaban con distintas organizaciones de la sociedad civil, colaboraban de manera oficiosa con otros funcionarios de las Naciones Unidas o usaban un cuestionario pormenorizado para prestar asistencia en relación con los procedimientos de diligencia debida.

42. Por otra parte, el 74% de los encuestados indicó que la diligencia debida no era un enfoque único, sino más bien una decisión ponderada que se adoptaba según el caso, el posible asociado, el modelo de asociación y los objetivos de la colaboración. El 76% de los encuestados señaló que sus procesos institucionales de diligencia debida estaban centralizados a fin de asegurar la coherencia. En las llamadas “zonas grises”, como sectores delicados, casos en que se presentaron denuncias de violaciones de las normas de las Naciones Unidas, o en que los posibles asociados tenían una mala reputación pública, aproximadamente el 75% de las entidades realizaban estudios adicionales de diligencia debida o empleaban estrategias complementarias de mitigación de riesgos, como aportaciones del personal directivo superior y los departamentos jurídicos, e incorporaban medidas de protección específicas en el acuerdo de asociación o usaban a esta para resolver la cuestión.

43. Más de la mitad de los encuestados indicaron que sus respectivos organismos, fondos o programas hacían un seguimiento de los posibles riesgos para la integridad de las Naciones Unidas o de la organización respectiva a lo largo del ciclo de asociación. Para ello supervisaban continuamente los compromisos y los resultados concretos previstos en acuerdos de asociación jurídica y de gobernanza y realizaban un estudio anual de los asociados existentes. Una vez que se determinaba el riesgo, la mitigación de este no se gestionaba de forma coherente, y esto debía mejorarse para proteger a la Organización.

C. Progresos alcanzados en relación con el Pacto Mundial

44. El Pacto Mundial lleva a cabo una evaluación de la integridad de los posibles nuevos signatarios, que incluye la verificación de la lista negra de adquisiciones de las Naciones Unidas y la selección de empresas por conducto de dos distintos proveedores de servicios de diligencia debida. Además, las redes locales del Pacto Mundial realizan un análisis de la diligencia debida de posibles nuevos participantes en sus respectivos países. Una vez aceptados, los participantes deben presentar una comunicación anual sobre los progresos realizados, en el que detallan sus actividades en relación con la aplicación de los diez principios. Si las empresas participantes no presentan este informe anual, se las pone a prueba. Si siguen sin cumplir las condiciones establecidas, se excluye su participación de la iniciativa.

D. Superar los desafíos para garantizar la integridad en todo el sistema de las Naciones Unidas

1. Garantizar normas de integridad comunes y propiciar la diferenciación

45. No existe un enfoque único que sirva para proteger la integridad de las Naciones Unidas, sus órganos y sus interesados. Diferentes tipos de colaboración requieren diferentes medidas de integridad, proporcionales a su riesgo general. Por ejemplo, algunas asociaciones con el sector privado pueden ejercer la diligencia debida para rechazar a los asociados que violan determinadas normas, mientras que otras pueden ejercerla para determinar en qué medida una asociación podría prevenir estas violaciones.

46. Si bien las Directrices de cooperación entre las Naciones Unidas y el sector empresarial del Secretario General proporcionan una base de referencia sobre principios comunes de integridad, cada organismo, fondo y programa debería elaborar un marco coherente de diligencia debida que reflejara las características singulares de su mandato institucional, capacidad operacional, estrategia de asociación y tolerancia del riesgo. También debería considerarse la posibilidad de aplicar otros criterios, como la armonización de los valores de los asociados. Por ejemplo, los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos, aprobados por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en 2011, podrían utilizarse como instrumento para seleccionar a los posibles asociados o para mejorar las normas entre los actuales asociados empresariales en lo que atañe al respeto de los derechos humanos.

47. Las personas encuestadas y entrevistadas informaron de que, si bien muchos habían elaborado nuevas directrices sobre alianzas y marcos más sólidos de diligencia debida, se necesitaba más orientación y coherencia con respecto a las “zonas grises”, en particular sobre la forma de asociarse con empresas de determinados sectores, o sobre la conveniencia de ello.

2. Cambiar el enfoque basado en la aversión al riesgo por el enfoque de gestión del riesgo

48. Si bien las asociaciones con el sector privado pueden contribuir a dar cumplimiento al mandato de las Naciones Unidas y sus organismos, fondos y programas, la mayoría incluye algunos riesgos. Estos posibles beneficios y riesgos deben evaluarse a fin de facilitar las decisiones respecto de si deben examinarse determinadas opciones de colaboración. En tanto algunas entidades de las Naciones Unidas, como el UNICEF, han adoptado un enfoque basado en mayor grado en la gestión del riesgo, la mayoría de los organismos, fondos y programas siguen esforzándose por lograr el compromiso interno, así como el marco estratégico y la capacidad necesarios para aplicar ese enfoque.

49. Las Naciones Unidas deberían reconocer que abstenerse de participar en asociaciones se traduce en posibilidades no aprovechadas, ya que la colaboración con el sector privado puede mejorar la forma en que la Organización cumple sus mandatos y afecta al comportamiento de los posibles asociados empresariales. Sin embargo, se necesita más orientación sobre la forma de superar las modalidades de aversión al riesgo, sin que peligre la integridad de la Organización.

3. Garantizar la capacidad, los conocimientos especializados y la objetividad

50. Muchos organismos, fondos y programas carecen de recursos suficientes para ejercer la diligencia debida y garantizar la integridad. En muchos casos, los estudios de diligencia debida se llevan a cabo en asociación con el sector privado o con los encargados de la recaudación de fondos, lo cual, además de intensificar las limitaciones de tiempo, puede crear un conflicto de intereses. Las entidades de las Naciones Unidas deberían disponer de personal capacitado y especializado a fin de garantizar la objetividad y los conocimientos necesarios al realizar la diligencia debida.

51. Además, la Organización debería examinar la posibilidad de elaborar sistemas de gestión de los conocimientos más eficaces para documentar las experiencias de colaboración con los posibles asociados y realizar análisis de diligencia debida de

estos, a fin de reducir los costos de transacción y los riesgos de mediano a largo plazo. Por ejemplo, el Programa Mundial de Alimentos asigna a su departamento jurídico el proceso de diligencia debida y capacita a los funcionarios para que sepan usar programas informáticos de gestión de las relaciones con los clientes. Esto elimina el conflicto de intereses al distribuir la responsabilidad del análisis de riesgos. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos alienta a sus asociados a resolver los problemas detectados durante el proceso de diligencia debida.

4. Promover la transparencia

52. La transparencia es un principio importante para asegurar que las actividades, los riesgos, los costos y los beneficios de la asociación se comprendan y acepten, y para que se cumplan los compromisos asumidos. Si un posible asociado o asociación suponen un mayor riesgo, la transparencia respecto del riesgo y el proceso para su gestión, así como la claridad acerca del beneficio potencial de la colaboración, pueden garantizar que se mantenga la integridad de las Naciones Unidas. Por consiguiente, la Organización debería mejorar la transparencia de sus actividades de asociación mediante una comunicación interna y externa más eficaz con los principales interesados y el público en general, revelando los éxitos y los fracasos de la asociación. Esto también cumpliría la importante función de aumentar la equidad al brindar acceso a oportunidades de asociación con empresas de todas las regiones.

IV. Redes locales del Pacto Mundial

53. Las redes locales del Pacto Mundial son redes encabezadas por empresas y otros interesados que se han comprometido a promover los principios universales del Pacto Mundial dentro de su país y alentar las actividades empresariales en apoyo de los objetivos de las Naciones Unidas. Estas redes, presentes en 101 países e integradas por empresas extranjeras y locales, y por diversos interesados no empresariales, contribuyen a fomentar la sostenibilidad empresarial en el plano local por medio de intercambios de aprendizaje, asociaciones y diálogos que tratan de cuestiones concretas en el contexto, el idioma y la cultura locales. Las redes locales del Pacto Mundial constituyen una vía para difundir los valores y principios de las Naciones Unidas y facilitar las asociaciones de colaboración con empresas a gran escala.

A. Progresos alcanzados por las redes locales del Pacto Mundial

54. El Pacto Mundial y las redes locales han hecho progresos considerables, en particular en lo que se refiere a su crecimiento y expansión, la ampliación del papel de las redes locales, el perfeccionamiento de la gestión de las redes y el intercambio de buenas prácticas.

1. Crecimiento y expansión de las redes locales

55. Desde la presentación oficial de la primera de las redes locales del Pacto Mundial en 2001, el número total de redes locales ha aumentado en forma sostenida. A enero de 2013, había 101 redes distribuidas del siguiente modo: 38 en Europa, 19

en América, 18 en Asia/Oceanía, 17 en África y 9 en el Oriente Medio. Por medio de su presencia a nivel de los países en todo el mundo, las redes locales han desempeñado un papel fundamental para que el Pacto Mundial sea verdaderamente mundial. La mayoría de las redes locales han logrado atraer todo tipo de interesados, entre ellos empresas, asociaciones empresariales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones de investigación, oficinas locales de entidades de las Naciones Unidas y organismos de desarrollo.

2. Evolución del papel de las redes locales

56. La principal función de las redes locales es llevar a cabo actividades de divulgación para atraer la participación de nuevas empresas; crear conciencia acerca de los diez principios del Pacto Mundial; facilitar el diálogo, el aprendizaje y el intercambio de conocimientos entre sus participantes; y realizar actividades destinadas a determinar, destacar y difundir las mejores prácticas en relación con la sostenibilidad de las empresas, y medidas en apoyo de los objetivos más amplios de las Naciones Unidas.

Recuadro 4

Divulgación de la responsabilidad de las empresas y medidas en apoyo de los objetivos de las Naciones Unidas

China

En 2013 la red local del Pacto Mundial en China organizó en ese país la cumbre sobre el tema “Cuidar el clima”, con el objeto de crear conciencia acerca del cambio climático, divulgar las mejores prácticas y facilitar el análisis de la cuestión en forma conjunta por empresarios de China y del extranjero mediante la innovación y la cooperación.

Kenya

La red local del Pacto Mundial en Kenya organizó varias actividades en 2012 para promover los derechos humanos y la conducta ética. Una de las actividades consistió en la presentación a los participantes del instrumento para la autoevaluación en materia de derechos humanos del Pacto Mundial y las tendencias internacionales sobre la gestión de los riesgos de derechos humanos.

República de Corea

La red local del Pacto Mundial en la República de Corea está promoviendo el programa “5W” destinado a encontrar soluciones a los problemas mundiales de recursos hídricos mediante la instalación de sistemas de captación del agua de lluvia, la promoción de la conservación y restauración forestal de las aldeas, y la reducción de las tasas de analfabetismo mediante un mejor acceso a la educación.

Turquía

En 2012 la red local del Pacto Mundial en Turquía celebró su tercer foro sobre el tema “La igualdad es buen negocio”, que incluyó una conferencia de prensa a la que asistieron todos los signatarios de los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres. Se presentó también un folleto de orientación para las empresas locales.

Estados Unidos de América

La red local del Pacto Mundial en los Estados Unidos ha realizado varias actividades, incluidas algunas sobre medidas prácticas para incrementar la participación de la mujer en juntas directivas y comités ejecutivos de empresas, y para promover la sostenibilidad en la cadena de suministro.

57. El papel de las redes locales ha evolucionado a lo largo de los años, y estas han adoptado nuevas funciones. Muchas han comenzado a contribuir a los diálogos nacionales de política y a analizar oportunidades de acción colectiva, en particular a nivel regional. También contribuyen a mantener la integridad del Pacto Mundial mediante la selección de nuevos signatarios y la asistencia a empresas para que cumplan con las medidas de integridad de la iniciativa.

Recuadro 5

El papel de las redes locales en la creación de estrategias nacionales de responsabilidad de las empresas

En Alemania y Ucrania las redes locales del Pacto Mundial han impulsado estrategias nacionales de responsabilidad de las empresas entablando diálogos de política o procesos con la participación de interesados múltiples sobre políticas nacionales conexas, formulando recomendaciones sobre un plan de acción pormenorizado y aplicando medidas destinadas a promover la responsabilidad de las empresas. En Alemania, en 2009 el Gobierno estableció un foro nacional de responsabilidad social de las empresas con el objeto de formular el concepto y promover prácticas de responsabilidad de las empresas, especialmente en las de tamaño pequeño y mediano. Se elaboró un plan de acción y el Gobierno lo aprobó en 2010. El foro ahora se ha constituido en una junta de supervisión y también apoya al Gobierno para que aplique el plan de acción. En Ucrania se han adoptado medidas para elaborar un proyecto de estrategia nacional de responsabilidad de las empresas y se ha encomendado a un grupo de trabajo intergubernamental la tarea de formular un plan nacional de ejecución.

58. Además, las redes locales están comenzando a aprovechar su presencia singular a nivel nacional, llevando los debates mundiales al nivel nacional, en particular en lo que se refiere a la elaboración de un marco para el desarrollo después de 2015, y a analizar su papel de facilitadoras de una colaboración más estrecha entre las Naciones Unidas y las empresas. Un mayor número de redes tienen capacidad funcional plena para convocar, organizar y aplicar soluciones en gran escala impulsadas por empresas en relación con problemas de sostenibilidad. Ya unas 50 redes nacionales han emprendido proyectos e iniciativas en esferas como el acceso a los recursos hídricos, el cambio climático, el empoderamiento de la mujer, la lucha contra la corrupción y la actividad empresarial para la paz. Por ejemplo, desde 2012 las redes locales en Bangladesh, Bélgica, Costa Rica, Ghana, la India, Nigeria, los Países Bajos, la región de los Estados Nórdicos y Serbia han realizado actividades relacionadas con la presentación de los principios sobre los derechos del niño y las empresas.

3. Evolución de la gestión de las redes locales

59. La gestión de las redes locales se lleva a cabo por medio de la administración a nivel nacional y la dirección de la Oficina del Pacto Mundial a nivel global. De conformidad con ello, una red local tiene libertad para elegir la estructura de gobernanza más adecuada, con la aprobación general previa de la Oficina del Pacto Mundial.

60. Para mantener las normas de integridad y rendición de cuentas, el Pacto Mundial ha instituido categorías de redes. Concretamente, para convertirse en una red “oficial” en condiciones de utilizar el logotipo de la red del Pacto Mundial, debe firmarse un memorando de entendimiento anual con la Oficina del Pacto Mundial. En el memorando se pide a las redes locales que organicen actividades, elijan a representantes de redes, participen en el Foro Anual de las Redes Locales y adopten las medidas de integridad de la Oficina del Pacto Mundial. Hasta la fecha, 57 de 101 redes locales han firmado un memorando, en tanto que 44 redes aún no reúnen las condiciones necesarias. A partir de 2015, en el memorando de entendimiento se incluirá un conjunto de nuevos elementos, en particular una declaración detallada de la situación financiera y medidas para aumentar la rendición de cuentas.

61. La Oficina del Pacto Mundial organiza un Foro Anual de las Redes Locales, que reúne a los representantes de las redes locales para intercambiar conocimientos y recibir un informe actualizado sobre el Pacto Mundial en general. A lo largo de los años el Foro se ha constituido en un medio para impulsar los progresos. En 2004 las redes locales acordaron sus requisitos de gobernanza mínimos. En 2005 las redes locales y el Foro se reconocieron como 2 de 7 elementos de la estructura de gobernanza del Pacto Mundial. En 2008 las redes locales acordaron firmar un memorando de entendimiento anual con la Oficina del Pacto Mundial por el cual se autorizaba el uso de un logotipo de la red. En 2013 el Foro se celebró paralelamente a la reunión de los centros de coordinación del sistema de las Naciones Unidas con el sector privado, lo cual reflejó la importancia creciente de las redes locales para la colaboración entre las Naciones Unidas y las empresas. Además, en 2013 se estableció un grupo asesor que se constituirá en un medio para que las redes locales planteen ideas sistemáticamente e impartan orientación a la Oficina.

B. Respuesta a los principales desafíos de las redes locales del Pacto Mundial

62. A medida que las redes locales siguen creciendo y adquiriendo pertinencia a nivel de los países, surgen diversos desafíos y la necesidad de darles respuesta a fin de que las redes locales estén mejor preparadas para promover el Pacto Mundial a nivel local y para facilitar la colaboración entre las Naciones Unidas y las empresas en todo el mundo.

1. Promoción de la participación y el alcance diversificados

63. Deberían establecerse y fortalecerse redes locales en todas las regiones del mundo. Según el *United Nations Global Compact: Local Network Report 2012*, actualmente ocho de las principales redes, que representan el 38% de todas las redes, están situadas en Europa. Por consiguiente, las iniciativas actuales se centran en África, el Oriente Medio y Europa Oriental, cuyas redes no están entre las 20 principales.

64. Cuantas más empresas participen en las redes locales, tanto mayor será su posible repercusión en la comunidad empresarial dentro de su país. Aunque algunas redes locales han tenido éxito a este respecto y atraído la participación de cientos de empresas, otras han atraído solo a unas pocas. En el informe mencionado en el párrafo anterior se señala que en África y el Oriente Medio, la participación de las empresas en el Pacto Mundial disminuyó en un 17% en 2012. Por consiguiente, prestar apoyo a las redes pequeñas para que atraigan nuevos participantes en estas regiones reviste carácter prioritario.

2. Incorporación de los principios y asociaciones del Pacto Mundial a nivel local

65. Por medio de diversas actividades, las redes locales incorporan los principios del Pacto Mundial en las estrategias, operaciones cotidianas y la cultura institucional de las empresas participantes. Al elegir esferas prioritarias y establecer grupos de trabajo que se ocupan de un solo tema durante un período más largo, muchas redes locales han impulsado con éxito debates más profundos y, en algunos casos, la colaboración entre redes.

66. Las redes locales, integradas por interesados múltiples, se han constituido en plataformas adecuadas para los diálogos de política relativos a la formulación de políticas dirigidas a la comunidad empresarial, sectores determinados y la sociedad en general, y que guardan relación con los principios del Pacto Mundial y los objetivos de las Naciones Unidas. Se alienta a las redes locales a determinar los ámbitos en que pueden aportar valor añadido a los diálogos nacionales de políticas.

Recuadro 6

Iniciativas de lucha contra la corrupción en el Brasil, Egipto, la India, Nigeria y Sudáfrica

En diciembre de 2010, el Pacto Mundial emprendió proyectos de lucha contra la corrupción por conducto de las redes locales en el Brasil, Egipto, la India, Nigeria y Sudáfrica. Estos proyectos ejecutan actividades colectivas de gran repercusión para combatir la corrupción. Al facilitar el diálogo permanente entre el sector privado y el sector público, los proyectos instituyeron actividades relacionadas con la lucha contra la corrupción en la comunidad empresarial, desde políticas de adquisiciones y orientación para pequeñas y medianas empresas hasta iniciativas del sector privado destinadas a aumentar la transparencia de las actividades deportivas.

3. Estímulo de una mayor actividad y repercusión

67. El aumento del número y la magnitud de las redes locales ha sido un acontecimiento positivo. Sin embargo, algunas redes tienen dificultades para atraer miembros y ampliar sus actividades. A fin de crear un entorno propicio para el aumento del número de miembros y las actividades, las redes que aún no lo hayan hecho podrían fortalecer sus estructuras de gobernanza por ejemplo, estableciendo comités directivos, secretarías y posiblemente entidades jurídicas. Estas estructuras no solo garantizan las sostenibilidad e integridad, sino que también facilitan una mayor participación de los interesados y fortalecen los mecanismos de adopción de decisiones. Además de las empresas, los comités directivos deberían impulsar la participación de agentes de la sociedad civil y otros interesados.

68. Las redes locales también tienen autonomía para formular su propio modelo de financiación. Mientras que algunas han tenido éxito a este respecto, otras tienen dificultades para obtener los fondos básicos necesarios para administrar la red. A fin de reducir al mínimo las limitaciones financieras, se aconseja a las redes locales que combinen la financiación para fines determinados, por ejemplo, el auspicio de conferencias, con la financiación estructural, como las cuotas de los miembros. Desde 2013 el estado de financiación de muchas redes locales podría verse afectado positivamente, a medida que el Pacto Mundial avance en cuanto a la aplicación de un nuevo modelo de recaudación de fondos en colaboración con las redes.

4. Facilitación del intercambio de conocimientos entre las redes locales

69. La interacción entre las redes locales está aumentando tanto a nivel bilateral como regional. Las redes que comparten objetivos o contextos culturales suelen organizar reuniones regionales a fin de intercambiar conocimientos y facilitar la colaboración regional en torno a cuestiones temáticas concretas. Aunque estas tendencias de colaboración más estrecha son prometedoras y constituyen una muestra de responsabilidad compartida, hay diferencias entre las distintas regiones. Por consiguiente, el Pacto Mundial aporta un incentivo para la colaboración entre redes, por ejemplo, al favorecer los vínculos entre las redes locales que tienen las mismas prioridades temáticas. Así pues, en 2012 los representantes de la red local del Pacto Mundial en México y una empresa participante visitaron la red local en Chile para adquirir conocimientos sobre su modelo de gestión y compartir experiencias. La visita promovió una comunicación más estrecha entre las redes y sinergias sobre las iniciativas y estrategias de desarrollo.

70. El sistema de intercambio de conocimientos en línea del Pacto Mundial, actualizado en marzo de 2013, permite que las redes locales compartan información y obtengan acceso a la información relativa a la gestión y las actividades de todas las redes. Aproximadamente el 80% de las redes locales ya han informado de actividades dentro del sistema con distintos grados de detalle. Es necesario adoptar nuevas iniciativas para extraer ejemplos de mejores prácticas del sistema.

5. Facilitación de las asociaciones entre las Naciones Unidas y el sector privado

71. Las redes locales, en su calidad de nexo entre las empresas locales y las Naciones Unidas, están en condiciones óptimas para facilitar una colaboración más estrecha entre las Naciones Unidas y las empresas. Las redes locales han ejecutado con éxito algunos proyectos de colaboración. A la luz de la creciente demanda de cooperación intersectorial, las redes locales podrían incrementar considerablemente su participación en este ámbito dando a conocer los beneficios de establecer asociaciones y analizando las oportunidades de colaboración en sus regiones. Habida cuenta de que varios organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas informan de que hay una falta de conocimientos y capacidad para poner en práctica las asociaciones a nivel local, las Naciones Unidas también podrían examinar la forma en que las redes locales pueden prestar apoyo a la aplicación local de las asociaciones mundiales, y cómo podrían recaudarse recursos adicionales para llevar a cabo esta labor.

72. El Pacto Mundial fomenta la facilitación de las asociaciones por conducto de las redes locales, por ejemplo, organizando programas de capacitación para representantes de redes sobre cuestiones relativas al establecimiento de

asociaciones. Para impulsar una mayor creación de capacidad y fortalecer los vínculos entre las redes locales y las Naciones Unidas, se impartirá más capacitación a nivel regional. En el futuro podrían celebrarse los foros anuales de las redes locales simultáneamente con las reuniones de los centros de coordinación del sistema de las Naciones Unidas con el sector privado.

V. Conclusión

73. La renovada importancia asignada a la colaboración como resultado de las conversaciones en curso en torno a un marco para el desarrollo después de 2015, pone a las Naciones Unidas en una posición singular para tender puentes con diferentes sectores, en particular el sector privado, y exhortarlos a participar en el logro de objetivos de desarrollo. Los progresos alcanzados a nivel del sistema, así como dentro de los organismos, fondos y programas, han permitido a las Naciones Unidas desempeñar mejor este papel fundamental. En particular, las Naciones Unidas siguen prestando apoyo de alto nivel a fin de lograr una colaboración más eficaz, como lo demuestra la participación en el Foro de Sostenibilidad Empresarial celebrado en Río de Janeiro en 2012 y los compromisos asumidos en este.

74. Las Naciones Unidas deben seguir impulsando formas de colaboración nuevas, mejoradas y diversificadas con el sector privado para lograr efectos duraderos y promover los objetivos de la Organización. Esto supone aprovechar las oportunidades de asociación de mayor impacto que surgen de las nuevas tendencias, así como la evolución del papel y la importancia creciente de las redes locales del Pacto Mundial a nivel nacional. El cambio de un enfoque basado en la aversión al riesgo a un enfoque de gestión del riesgo permite a las Naciones Unidas aprovechar más estratégicamente su fortaleza normativa y su reputación para ejercer influencia en el comportamiento de las empresas, respetando al mismo tiempo normas de integridad elevadas.

75. Aprovechar los progresos alcanzados y fortalecer la eficacia de la contribución de las empresas a los objetivos de las Naciones Unidas exige que la colaboración se lleve a cabo en mayor escala, pasando de los progresos graduales a los efectos transformadores. Hacerlo exigirá la armonización y ampliación de las iniciativas empresariales en el marco de una estructura mundial concebida para fomentar las actividades y las asociaciones de las empresas en gran escala, conforme a lo impulsado recientemente por el Pacto Mundial, e integrarlas en las iniciativas de asociación con interesados múltiples, incluidos los gobiernos, la sociedad civil, las entidades filantrópicas y las organizaciones académicas y científicas, en virtud del Mecanismo de Alianzas propuesto por el Secretario General. Esto exigirá fortalecer las redes locales del Pacto Mundial y las plataformas sobre cuestiones globales, aumentar el número de empresas de todo el mundo que se comprometen con la incorporación de los principios universales en sus actividades y garantizar que los compromisos de acción empresariales sean transparentes y responsables.

76. Las redes locales del Pacto Mundial deberían estimular mayores actividades a nivel local, promover la participación diversificada y aspirar a una mayor incorporación de los diez principios en forma local, equilibrar el liderazgo local con la implicación local y facilitar el intercambio de

conocimientos y nuevas asociaciones entre las Naciones Unidas y el sector privado.

77. Las Naciones Unidas también deben seguir esforzándose por responder a los desafíos operacionales que obstaculizan las asociaciones más eficaces entre las Naciones Unidas y las empresas. Además, a medida que la Organización adopta formas de asociación más innovadoras, debe velar por que se mantenga un equilibrio entre las normas estrictas de integridad y la flexibilidad entre los organismos, fondos y programas. Esto incluye la mejora de la capacidad del personal de las Naciones Unidas para realizar estudios de diligencia debida de los posibles asociados y promover la transparencia y rendición de cuentas de los asociados.

78. Para aprovechar plenamente las oportunidades actuales y colaborar con el sector privado más eficazmente, es fundamental que las Naciones Unidas apliquen las mejores prácticas y la experiencia adquirida en todo el sistema. Ello incluye la necesidad de aplicar las recomendaciones formuladas en el presente informe.
